



ACTA 10 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 10 de marzo de 2020. Colegio de Periodistas, a las 17:30 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

Capítulo 1. Apertura de la sesión .

El presidente de Junta Directiva, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Colaboradores: Maritza Hernández Jiménez, directora ejecutiva, Roger Herrera Hidalgo, administrador del Fondo de Mutualidad, e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

ACUERDO JD FIRME 01-10-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 09-20 Y EXTRAORDINARIA N° 5-20.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4.- Seguimiento de acuerdos.

- Caso del colegiado Javier Castro Rojas sobre subsidio.

El señor Roger Herrera comunica que el caso cuando llegó la nota del señor Castro a la Junta Directiva ya se le había respondido al colegiado que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Fondo, cabía recurso de apelación ante el Consejo, sin embargo, de acuerdo con el artículo 20, el caso caducó.

ACUERDO JD FIRME 02-10-20 EN ATENCIÓN A LO QUE INDICA EL ARTÍCULO 20 DEL ESTATUTO Y RECIBIDO EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO DE MUTUALIDAD, POR UNANIMIDAD SE RECHAZA LA SOLICITUD DEL SEÑOR JAVIER CASTRO ROJAS, TODA VEZ QUE ES UN ASUNTO PERJUICADO Y NO TIENE UTERIOR RECURSO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO INDICADO.

- Respuesta a carta Asociación de Intérpretes y Ejecutantes, Unión de Trabajadores de la Música y afines, y Asociación de trabajadores de Música, Artistas y afines.

Se conocerá el documento en la sesión N°11-20.

- Respuesta a los agremiados de la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 03-10-20 COMUNICAR A LOS COLEGIADOS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA QUE ENVÍEN LOS NOMBRES DE DOS REPRESENTANTES, UNO PARA LA ASAMBLEA PLEBISCITARIA Y UNO PARA LA ASAMBLEA COLEGIADA, CON PARIDAD DE GÉNERO. AMBOS AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES CON EL COLEGIO Y EL FONDO DE MUTUALIDAD.

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Carta de la señora Alexandra González Arguedas, directora despacho del ministro del MINAE. Asunto: solicitud de intervención para derecho de respuesta sobre publicación en el segmento "doble check".

Se recibe y traslada a la Fiscalía, para lo correspondiente.

5.2 Carta de la colegiada Linda Brenes Santamaría. Asunto: consulta sobre experiencia profesional y colegiatura.

ACUERDO JD FIRME 03-10-20 Responder a la colegiada Linda Brenes que no existe ningún estatuto o reglamento de parte del Colper que exija la colegiatura obligatoria; y el Colegio de Periodistas es respetuoso de los votos de la Sala Constitucional 15038 y 15039.

Con respecto a la experiencia laboral, es consideración del Colegio que se acumula a partir del momento en que justifique su labor profesional; sin embargo, será el empleador el que defina tal requisito.

5.3 Copia del memorando enviado por la rectoría del ITCR al colegiado Fernando Montero. Asunto: resolución sobre Apelación en Subsidio y Nulidad absoluta presentada por el señor Montero.

Se toma nota de la Resolución. Con respecto a la consulta sobre la asesoría legal para elevar el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Colper no brinda este servicio al agremiado.

5.3 Carta del colegiado Juan José Arce Vargas. Asunto: cobro incorrecto del I.V.A. a la Municipalidad de Goicoechea, ya que el régimen municipal está exonerado. Razón por la cual solicita la devolución correspondiente.

ACUERDO JD FIRME 04-10-20 DEVOLVER LA DIFERENCIA POR CONCEPTO DEL I.V.A A LA MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA DE ACUERDO CON LA LEY 9635, ARTÍCULO 9, INCISO 2.

5.4 Correo electrónico de la Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio sobre proyecto de Ley 8279.

Se recibe, traslada a los directores y responderá en el tiempo establecido.

5.5 Correo electrónico del colegiado Emmanuel Miranda Pérez. Asunto: anuencia renunciar a la Asamblea Colegiada de la UCR, siempre y cuando el nuevo representante sea funcionario colegiado de la Universidad de Costa Rica.

Se conoce y solicita al colegiado Emmanuel Miranda, una carta en la cual renuncie a su representación en la Asamblea Colegiada, para proceder con el nuevo nombramiento.

5.6 Correo electrónico de la colegiada Guiselle Boza Solano. Asunto: invitación a la presentación del segundo informe sobre el Estado de la Libertad de Expresión en Costa Rica.

Se recibe. El presidente Belisario Solano asistirá a la actividad.

5.7 Correo electrónico de la señora Ruth Ramírez Álvarez. Asunto: solicitud del nombre de los representantes ante la Asamblea Plebiscitaria de la UCR.

Se conoce y brinda la información solicitada una vez se tenga la confirmación de los representantes.

5.8 Carta de la señora Priscilla Spano Carazo, dietóloga del Centro Paso a Paso. Asunto: posible convenio para realizar actividad compartida sobre el tema de las adicciones con costo para los participantes.

Se recibe y traslada a la dirección ejecutiva para lo correspondiente.

5.9 Carta del señor Miguel Goñi Cordero, de Recursos Humanos de la Presidencia de la República. Asunto: consulta sobre incorporación si la persona tiene base académica en otra especialidad y la equiparación a una Maestría Profesional en la Universidad por la Universidad de Costa Rica.

Se conoce y comunica que en virtud de que posee la base académica en otras áreas, no sería posible incorporarle con una Maestría Profesional.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Solicitud de incorporaciones.

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora María del Milagro Romero Garita, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD FIRME 05-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA DEL MILAGRO ROMERO GARITA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora María Fernanda Flores Madrigal, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO JD FIRME 06-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA FERNANDA FLORES MADRIGAL, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Natalia Sánchez Salazar, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Autónoma de Centro América.

ACUERDO JD FIRME 07-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA NATALIA SÁNCHEZ SALAZAR, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Mairena Andrea Mora Navarro, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 08-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MAIRENA ANDREA MORA NAVARRO, GRADUADA COMO LICENCIADA EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora María del Mar Araya Muñoz, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 09-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA DEL MAR ARAYA MUÑOZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS, POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.6 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor José Orozco Valverde, graduado como bachiller en Publicidad y Máster en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 10-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSÉ OROZCO VALVERDE, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD Y MÁSTER EN COMUNICACIÓN Y MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD

LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.7 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Joaquín Trigueros León, graduado como Máster en Ciencias de la Comunicación , por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 11-10-20 DENEGAR LA SOLICITUD DE COLEGIATURA CON EL GRADO DE MÁSTER, EN VIRTUD DE QUE LA INTEGRACIÓN DE LOS MIEMBROS DE COLEGIO LA BASE SON BACHILLERES O LICENCIADOS EN COMUNICACIÓN Y EL INTERESADO POSEE ESPECIALIDAD EN OTRA ÁREA ACADÉMICA.

Solicitud de reincorporaciones.

- 6.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Dunia Ramírez Alfaro.

ACUERDO JD FIRME 12-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DUNIA RAMÍREZ ALFARO.

- 6.8 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Joseph Pastora Ramos.

ACUERDO JD FIRME 13-10-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSEPH PASTORA RAMOS.

Solicitud de retiro

- 6.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Ana Carolina Guzmán Martínez.

ACUERDO JD FIRME 14-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ANA CAROLINA GUZMÁN MARTÍNEZ.

- 6.10 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Paula Andrea Sánchez Gutiérrez.

ACUERDO JD FIRME 15-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PAULA ANDREA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

- 6.11 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Laura Vanessa Sancho Rojas.

ACUERDO JD FIRME 16-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA LAURA VANESSA SANCHO ROJAS.

- 6.12 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora María Juliana Quirós Zúñiga.

ACUERDO JD FIRME 17-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA JULIANA QUIRÓS ZÚÑIGA.

- 6.13 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Adriana Obando Calderón.

ACUERDO JD FIRME 18-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ADRIANA OBANDO CALDERÓN.

- 6.14 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Patricia Guardián Díaz.

ACUERDO JD FIRME 19-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA PATRICIA GUARDIÁN DÍAZ.

- 6.15 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas del señor Freddy Manrique Venegas León.

ACUERDO JD FIRME 20-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR FREDDY MANRIQUE VENEGAS LEÓN.

Juramentación de colegiados primer trimestre 2020.

Bruzón Delgado Luis	4655
Bucardo Rivas Scarlett	4641

Calderón Solano Estefanny	4648
Chacón Díaz Griselda	4647
Cavallini Espinoza Esteban	4650
Chacón Meza José Javier	4632
Chacón Rodríguez Sharon Rebeca	4627
Cordero Parra Monserrat	4069
Corrales Alvarado Dilan Enrique	4618
Garita Rodríguez Karol	4656
Gómez Ordóñez Armando	4638
Gómez Quirós Ruth	4630
Guerra Durán Melissa	4605
Jiménez Trejos Nelson	4653
Martínez de Lemos Fernando José	4622
Murillo Montoya Dowglas	4643
Murillo Barrantes Jessika	4634
Navarrete Brenes José Elías	4623
Núñez Ugalde Olga Lidia	4635
Oviedo Cordero Henry	4637
Pacheco Soto Gloriana	4639
Palma Ugalde Delia	4628
Pinkay Piedra Kris	4613
Ramírez Freer Xiomara Vanessa	4642
Torres Mora Leandro de Praga	4606
Vargas Aguilar Alejandro José	4652
Vargas Hernández Esteban	4658
Vargas León José Eloy	4654
Vega Rivera Diana Carolina	4644
Vízquez Arce María Patricia	4649

Capítulo 7. Iniciativas

Capítulo 8 Informes

8.1 Informe de directores.

8.2 Informe de comisiones de trabajo.

8.3 Informe del asesor legal.

8.4 Informe dirección ejecutiva.

Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 10. Becas y publicaciones

Capítulo 11. Asuntos varios.

Quedan asuntos pendientes para la sesión N°11-20 . Se Cierra la sesión a las 20 horas y 55 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria